

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4462** BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 18/2021 Sección: A.

NIG 0801947120218000178.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 12 de enero de 2021.

Clase de concurso. Voluntario. Abreviado.

Entidad de concurso DIVINOS Y DIVINAS, S.L.U., con CIF B65934895.

Barcelona, 15 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A210004982-1